

Sistema Para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan.

Secretaría Ejecutiva del Patronato.

Asunto.- Se Convoca a Sesión Ordinaria.

Zapopan, Jalisco a miércoles 23 de Abril del año 2018.

Lic. Jose Manuel del Rio Rosales. Director de Educación Municipal y Vocal del Patronato. Presente:

Por este conducto, me complace en Convocarle a Usted a la Sesión Ordinaria del Patronato del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, del Municipio de Zapopan, Jalisco; misma que tendrá verificativo el próximo día Jueves 26 veintiséis de Abril del año 2018, a las 09:30 nueve horas con treinta minutos, en las instalaciones que ocupa la Sala de reuniones denominada "Sala de Ex presidentas" del Sistema DIF Zapopan, ubicada en Av. Laureles No 1151 Mil ciento cincuenta y uno, Col. Fovissste, de este Municipio; y con ello dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 6, 7 y 8 fracción VII del decreto número 12036 expedido y aprobado por el Honorable Congreso del Estado de Jalisco el día 30 de Marzo de 1985, y publicado en el Periódico oficial denominado "El Estado de Jalisco" por el que se creó éste Organismo Público Descentralizado de la Administración Municipal; conforme al siguiente:

Orden del día:

- 1. Lista de Asistencia
- 2. Verificación y Declaración de quórum legal para Sesionar.
- 3. Lectura y Aprobación del Orden del día.
- 4. Lectura del acta anterior y en su caso aprobación.
- 5. Presentación, discusión y en su caso aprobación de los **Estados Financieros** de éste Organismo, al **31 de Marzo del 2018.**
- 6. Se somete a su consideración y en su caso aprobación la 1ra Modificación al Presupuesto de ingresos y egresos del ejercicio 2018.
- 7. Se somete a su consideración y en su caso aprobación la **desincorporación**, **baja y posterior venta** de cinco **vehículos** propiedad de este Organismo, que se encuentran en mal estado.
- 8. Asuntos Generales.
- 9. Clausura de la Sesión.

Agradezco su puntual asistencia; sin embargo, en caso de no poder asistir, mucho agradeceré se sirva en enviar a su <u>supl</u>ente con su correspondiente oficio de designación.

Atentamente.

Mtra Aficia Garcia Vázquez.

Secretaria Ejecutiva del Patronato.

0000566

Recibió:

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZAPOPAN



Sistema Para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan.

Secretaría Ejecutiva del Patronato.

Asunto.- Se Convoca a Sesión Ordinaria.

Zapopan, Jalisco a miércoles 23 de Abril del año 2018.

C. Martin de la Rosa Campos.

Director de Desarrollo Agropecuario y Vocal del Patronato.

Presente:

Por este conducto, me complace en Convocarle a Usted a la Sesión Ordinaria del Patronato del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, del Municipio de Zapopan, Jalisco; misma que tendrá verificativo el próximo día Jueves 26 veintiséis de Abril del año 2018, a las 09:30 nueve horas con treinta minutos, en las instalaciones que ocupa la Sala de reuniones denominada "Sala de Ex presidentas" del Sistema DIF Zapopan, ubicada en Av. Laureles No 1151 Mil ciento cincuenta y uno, Col. Fovissste, de este Municipio; y con ello dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 6, 7 y 8 fracción VII del decreto número 12036 expedido y aprobado por el Honorable Congreso del Estado de Jalisco el día 30 de Marzo de 1985, y publicado en el Periódico oficial denominado "El Estado de Jalisco" por el que se creó éste Organismo Público Descentralizado de la Administración Municipal; conforme al siguiente:

Orden del día:

- 1. Lista de Asistencia
- 2. Verificación y Declaración de quórum legal para Sesionar.
- 3. Lectura y Aprobación del Orden del día.
- 4. Lectura del acta anterior y en su caso aprobación.
- 5. Presentación, discusión y en su caso aprobación de los **Estados Financieros** de éste Organismo, al **31 de Marzo del 2018.**
- 6. Se somete a su consideración y en su caso aprobación la **1ra Modificación al Presupuesto de** ingresos y egresos del ejercicio **2018**.
- 7. Se somete a su consideración y en su caso aprobación la desincorporación, baja y posterior venta de cinco vehículos propiedad de este Organismo, que se encuentran en mal estado.
- 8. Asuntos Generales.
- 9. Clausura de la Sesión.

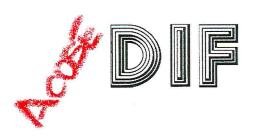
Agradezco su puntual asistencia; sin embargo, en caso de no poder asistir, mucho agradeceré se sirva en enviar a su suplente con su correspondiente oficio de designación.

Atentamente.

Mtra. Alicia García Vázquez. Secretaria Ejecutiva del Patronato

"2018, Centenario de la creación del Municipio de Puerto Vallarta y XXX Aniversario del Nuevo Hospital Civil de Guadalajara" 25 ABR 2018

FI.51 2510/



Sistema Para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan.

Secretaría Ejecutiva del Patronato.

Asunto. - Se Convoca a Sesión Ordinaria.

Zapopan, Jalisco a miércoles 23 de Abril del año 2018.

C. Gabriela Tejeda Morales.

Representante de la Asociación Civil "Vida y Familia Nacional" y Vocal del Patronato.

Presente:

Por este conducto, me complace en Convocarle a Usted a la Sesión Ordinaria del Patronato del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, del Municipio de Zapopan, Jalisco; misma que tendrá verificativo el próximo día <u>Jueves 26 veintiséis de Abril del año 2018, a las 09:30 nueve horas con treinta minutos</u>, en las instalaciones que ocupa la <u>Sala de reuniones</u> denominada <u>"Sala de Ex presidentas" del Sistema DIF Zapopan, ubicada en Av. Laureles No 1151 Mil ciento cincuenta y uno, Col. Fovissste, de este Municipio; y con ello dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 6, 7 y 8 fracción VII del decreto número 12036 expedido y aprobado por el Honorable Congreso del Estado de Jalisco el día 30 de Marzo de 1985, y publicado en el Periódico oficial denominado "El Estado de Jalisco" por el que se creó éste Organismo Público Descentralizado de la Administración Municipal; conforme al siguiente:</u>

Orden del día:

- 1. Lista de Asistencia
- 2. Verificación y Declaración de quórum legal para Sesionar.
- 3. Lectura y Aprobación del Orden del día.
- 4. Lectura del acta anterior y en su caso aprobación.
- 5. Presentación, discusión y en su caso aprobación de los **Estados Financieros** de éste Organismo, al **31 de Marzo del 2018.**
- 6. Se somete a su consideración y en su caso aprobación la 1ra Modificación al Presupuesto de ingresos y egresos del ejercicio 2018.
- 7. Se somete a su consideración y en su caso aprobación la **desincorporación**, **baja y posterior venta** de cinco **vehículos** propiedad de este Organismo, que se encuentran en mal estado.
- 8. Asuntos Generales.
- 9. Clausura de la Sesión.

Agradezco su puntual asistencia; sin embargo, en caso de no poder asistir, mucho agradeceré se sirva en enviar a su suplente con su correspondiente ofició de designación.

1 Dunell

Secretaria Ejecutiva del Patronato

Atentamente.

"2018, Centenario de la creación del Municipio de Querfo Vallarta y XXX Aniversario del Nuevo Hospital Civil de Guadalgiara" VIDA VEAMILIA DE CONTRA LA DECENIA DE CONTRA LA DECE

VIDA Y FAMILIA DE GUADALAJARA A.C.
PERIFÉRICO PONIENTE # 5500
SAN JUAN DE OCOTÁN ZAPOPAN, JAL.
C.P. 45019 TELS: (0133) 36369584 y 31654461

RFC VFG960604e57

Avenida Laureles No. 1151 - Colonia Unidad FOVISSSTE Zapopan, Jalisco.- C.P. 45149 - Μέχιτο Teléfono: (33) 3836–3444 - Buzónde quejas y sugerencias: buzon@difzapopan.gob.mx



Sistema Para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan.

Secretaría Ejecutiva del Patronato.

Asunto.- Se Convoca a Sesión Ordinaria.

Zapopan, Jalisco a miércoles 23 de Abril del año 2018.

Dr. Sergio Eduardo Zaragoza Mestas. Director de la Región X de la Secretaria de Salud y Vocal del Patronato. Presente:

Por este conducto, me complace en Convocarle a Usted a la Sesión Ordinaria del Patronato del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, del Municipio de Zapopan, Jalisco; misma que tendrá verificativo el próximo día <u>Jueves 26 veintiséis de Abril del año 2018, a las 09:30 nueve horas con treinta minutos</u>, en las instalaciones que ocupa la <u>Sala de reuniones</u> denominada <u>"Sala de Ex presidentas" del Sistema DIF Zapopan, ubicada en Av. Laureles No 1151 Mil ciento cincuenta y uno, Col. Fovissste, de este Municipio; y con ello dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 6, 7 y 8 fracción VII del decreto número 12036 expedido y aprobado por el Honorable Congreso del Estado de Jalisco el día 30 de Marzo de 1985, y publicado en el Periódico oficial denominado "El Estado de Jalisco" por el que se creó éste Organismo Público Descentralizado de la Administración Municipal; conforme al siguiente:</u>

Orden del día:

2 5 ABR 2018

- 1. Lista de Asistencia
- 2. Verificación y Declaración de quórum legal para Sesionar.
- 3. Lectura y Aprobación del Orden del día.
- 4. Lectura del acta anterior y en su caso aprobación.
- 5. Presentación, discusión y en su caso aprobación de los **Estados Financieros** de éste Organismo, al **31 de Marzo del 2018.**
- 6. Se somete a su consideración y en su caso aprobación la **1ra Modificación al Presupuesto de** ingresos y egresos del ejercicio **2018**.
- 7. Se somete a su consideración y en su caso aprobación la **desincorporación, baja y posterior venta** de cinco **vehículos** propiedad de este Organismo, que se encuentran en mal estado.
- 8. Asuntos Generales.
- 9. Clausura de la Sesión.

Agradezco su puntual asistencia; sin embargo, en caso de no poder asistir, mucho agradeceré se sirva en enviar a su suplente con su correspondiente ofició de designación.

Atentamente.

Mtra. Alicia García Vazquez. Secretaria Ejecutiva del Patronato

"2018, Centenario de la creación del Municipio de Puerto Vallarta y XXX Aniversario del Nuevo Hospital Civil de Guadalajara"



Sistema Para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan.

Secretaría Ejecutiva del Patronato.

Asunto. - Se Convoca a Sesión Ordinaria.

Zapopan, Jalisco a miércoles 23 de Abril del año 2018.

C. Claudio D' Angelis.

Representante de la Asociación Civil "Infancia Alegre" y Vocal del Patronato. Presente:

Por este conducto, me complace en Convocarle a Usted a la Sesión Ordinaria del Patronato del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, del Municipio de Zapopan, Jalisco; misma que tendrá verificativo el próximo día Jueves 26 veintiséis de Abril del año 2018, a las 09:30 nueve horas con treinta minutos, en las instalaciones que ocupa la Sala de reuniones denominada "Sala de Ex presidentas" del Sistema DIF Zapopan, ubicada en Av. Laureles No 1151 Mil ciento cincuenta y uno, Col. Fovissste, de este Municipio; y con ello dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 6, 7 y 8 fracción VII del decreto número 12036 expedido y aprobado por el Honorable Congreso del Estado de Jalisco el día 30 de Marzo de 1985, y publicado en el Periódico oficial denominado "El Estado de Jalisco" por el que se creó éste Organismo Público Descentralizado de la Administración Municipal; conforme al siguiente:

Orden del día:

- 1. Lista de Asistencia
- 2. Verificación y Declaración de quórum legal para Sesionar.
- 3. Lectura y Aprobación del Orden del día.
- 4. Lectura del acta anterior y en su caso aprobación.
- 5. Presentación, discusión y en su caso aprobación de los **Estados Financieros** de éste Organismo, al **31 de Marzo del 2018.**
- 6. Se somete a su consideración y en su caso aprobación la **1ra Modificación al Presupuesto de** ingresos y egresos del ejercicio **2018**.
- 7. Se somete a su consideración y en su caso aprobación la **desincorporación**, **baja y posterior venta** de cinco **vehículos** propiedad de este Organismo, que se encuentran en mal estado.
- 8. Asuntos Generales.
- 9. Clausura de la Sesión.

Agradezco su puntual asistencia; sin embargo, en caso de no poder asistir, mucho agradeceré se sirva en enviar a su suplente con su correspondiente oficio de designación.

Mtra. Alicia Garcia Vázquez. Secretaria Ejecutiva del Patronato.

Atentamente

"2018, Centenario de la creación del Municipio de Puerto Vallarta y XXX Aniversario del Nuevo Hospital Civil de Guadalojara"

verónica wartinez Recibi 25/04/2018



Sistema Para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan.

Secretaría Ejecutiva del Patronato.

Asunto.- Se Convoca a Sesión Ordinaria.

Zapopan, Jalisco a miércoles 23 de Abril del año 2018.

Lic. Luis García Sotelo. Titular de la Tesorería Municipal y Tesorero del Patronato.

Por este conducto, me complace en Convocarle a Usted a la Sesión Ordinaria del Patronato del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, del Municipio de Zapopan, Jalisco; misma que tendrá verificativo el próximo día Jueves 26 veintiséis de Abril del año 2018, a las 09:30 nueve horas con treinta minutos, en las instalaciones que ocupa la Sala de reuniones denominada "Sala de Ex presidentas" del Sistema DIF Zapopan, ubicada en Av. Laureles No 1151 Mil ciento cincuenta y uno, Col. Fovissste, de este Municipio; y con ello dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 6, 7 y 8 fracción VII del decreto número 12036 expedido y aprobado por el Honorable Congreso del Estado de Jalisco el día 30 de Marzo de 1985, y publicado en el Periódico oficial denominado "El Estado de Jalisco" por el que se creó éste Organismo Público Descentralizado de la Administración de TESORERIA

Orden del día:

Recibio

- 1. Lista de Asistencia
- 2. Verificación y Declaración de quórum legal para Sesionar.
- 3. Lectura y Aprobación del Orden del día.
- 4. Lectura del acta anterior y en su caso aprobación.
- 5. Presentación, discusión y en su caso aprobación de los Estados Financieros de éste Organismo, al 31 de Marzo del 2018.
- 6. Se somete a su consideración y en su caso aprobación la 1ra Modificación al Presupuesto de ingresos y egresos del ejercicio 2018.
- 7. Se somete a su consideración y en su caso aprobación la **desincorporación**, **baja y posterior venta** de cinco **vehículos** propiedad de este Organismo, que se encuentran en mal estado.
- 8. Asuntos Generales.
- 9. Clausura de la Sesión.

Agradezco su puntual asistencia; sin embargo, en caso de no poder asistir, mucho agradeceré se sirva en enviar a su suplente con su correspondiente oficio de designación.

Mitra. Alicia García Vázquez.
Secretaria Ejecutiva del Patronato.

tentamente

"2018, Centenario de la creación del Municipio de Puerto Vallarta y XXX Aniversario del Nuevo Hospital Civil de Guadalajara"



Sistema Para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan.

Secretaría Ejecutiva del Patronato.

Asunto.- Se Convoca a Sesión Ordinaria.

Zapopan, Jalisco a miércoles 23 de Abril del año 2018.

Dr Salvador Garcia Uvence.

Director del Organismo Público Descentralizado Denominado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan, Jalisco y Vocal del Patronato.

Presente:

Por este conducto, me complace en Convocarle a Usted a la Sesión Ordinaria del Patronato del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, del Municipio de Zapopan, Jalisco; misma que tendrá verificativo el próximo día Jueves 26 veintiséis de Abril del año 2018, a las 09:30 nueve horas con treinta minutos, en las instalaciones que ocupa la Sala de reuniones denominada "Sala de Ex presidentas" del Sistema DIF Zapopan, ubicada en Av. Laureles No 1151 Mil ciento cincuenta y uno, Col. Fovissste, de este Municipio; y con ello dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 6, 7 y 8 fracción VII del decreto número 12036 expedido y aprobado por el Honorable Congreso del Estado de Jalisco el día 30 de Marzo de 1985, y publicado en el Periódico oficial denominado "El Estado de Jalisco" por el que se creó éste Organismo Público Descentralizado de la Administración Municipal; conforme al siguiente:

Orden del día:

- 1. Lista de Asistencia
- 2. Verificación y Declaración de quórum legal para Sesionar.
- 3. Lectura y Aprobación del Orden del día.
- 4. Lectura del acta anterior y en su caso aprobación.
- 5. Presentación, discusión y en su caso aprobación de los Estados Financieros de éste Organismo, al 31 de Marzo del 2018.
- 6. Se somete a su consideración y en su caso aprobación la **1ra Modificación al Presupuesto de** ingresos y egresos del ejercicio **2018**.
- 7. Se somete a su consideración y en su caso aprobación la **desincorporación**, **baja y posterior venta** de cinco **vehículos** propiedad de este Organismo, que se encuentran en mal estado.
- 8. Asuntos Generales.
- 9. Clausura de la Sesión.

Agradezco su puntual asistencia; sin embargo, en caso de no poder asistir, mucho agradeceré se sirva en enviar a su suplente con su correspondiente ofició de designación.

Municipales

O.P.D. SERVICIOS DE SALUD
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN
OFICIALIA DE PARTES

Secretaria Ejecutiva del Patronato

Jesu stanto Ejesuatu del Tutto il all'

rio de la creación del Municipio de Puerro fallarla y XXX Aniversario del Nuevo Hospital Civil de Guadalajara"

Nombre y Firma Hora



Sistema Para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan.

Secretaría Ejecutiva del Patronato.

Asunto.- Se Convoca a Sesión Ordinaria.

Zapopan, Jalisco a miércoles 23 de Abril del año 2018.

Lic. Luis Enrique García Jaramillo Sindico y Secretario del H. Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco y Vocal del Patronato. Presente:

Por este conducto, me complace en Convocarle a Usted a la Sesión Ordinaria del Patronato del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, del Municipio de Zapopan, Jalisco; misma que tendrá verificativo el próximo día Jueves 26 veintiséis de Abril del año 2018, a las 09:30 nueve horas con treinta minutos, en las instalaciones que ocupa la Sala de reuniones denominada "Sala de Ex presidentas" del Sistema DIF Zapopan, ubicada en Av. Laureles No 1151 Mil ciento cincuenta y uno, Col. Fovissste, de este Municipio; y con ello dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 6, 7 y 8 fracción VII del decreto número 12036 expedido y aprobado por el Honorable Congreso del Estado de Jalisco el día 30 de Marzo de 1985, y publicado en el Periódico oficial denominado "El Estado de Jalisco" por el que se creó éste Organismo Público Descentralizado de la Administración Municipal; conforme al siguiente:

Orden del día:

- 1. Lista de Asistencia
- 2. Verificación y Declaración de quórum legal para Sesionar.
- 3. Lectura y Aprobación del Orden del día.
- 4. Lectura del acta anterior y en su caso aprobación.
- 5. Presentación, discusión y en su caso aprobación de los **Estados Financieros** de éste Organismo, al **31 de Marzo del 2018.**
- 6. Se somete a su consideración y en su caso aprobación la 1ra Modificación al Presupuesto de ingresos y egresos del ejercicio 2018.
- 7. Se somete a su consideración y en su caso aprobación la **desincorporación**, **baja y posterior venta** de cinco **vehículos** propiedad de este Organismo, que se encuentran en mal estado.
- 8. Asuntos Generales.
- 9. Clausura de la Sesión.

Agradezco su puntual asistencia; sin embargo, en caso de no poder asistir, mucho agradeceré se sirva en enviar a su suplente con su correspondiente oficio de designación.

Zapopan SMDICATURA

Mtra. Alicia Garcia Vázquez. Secretaria Ejecutiva del Patronato.

Centenario de la creación del Municipio de Puerto Vallarta y XXX Aniversario del Nuevo Hospital Civil de Guadalajara"

Jamelm Hora: (0.97

Sesion Ordinaria

33 (φρίας Símple≰venida Laureles No.1151 Colonia Unidad FOVISSSTE Zapopan, Jalisco. C.P.45149 México Teléfono:(33)3836-3444 Buzónde quejas y sugerencias: buzon@difzapopan.gob.mx



Sistema Para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan.

Secretaría Ejecutiva del Patronato.

Asunto. - Se Convoca a Sesión Ordinaria.

Zapopan, Jalisco a miércoles 23 de Abril del año 2018.

Lic Karina Gonzalez

Lic. Ana Lidia Sandoval García.

Regidor del H. Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco y Vocal del Patronato.

Presente:

Por este conducto, me complace en Convocarle a Usted a la Sesión Ordinaria del Patronato del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, del Municipio de Zapopan, Jalisco; misma que tendrá verificativo el próximo día Jueves 26 veintiséis de Abril del año 2018, a las 09:30 nueve horas con treinta minutos, en las instalaciones que ocupa la Sala de reuniones denominada "Sala de Ex presidentas" del Sistema DIF Zapopan, ubicada en Av. Laureles No 1151 Mil ciento cincuenta y uno, Col. Fovissste, de este Municipio; y con ello dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 6, 7 y 8 fracción VII del decreto número 12036 expedido y aprobado por el Honorable Congreso del Estado de Jalisco el día 30 de Marzo de 1985, y publicado en el Periódico oficial denominado "El Estado de Jalisco" por el que se creó éste Organismo Público Descentralizado de la Administración Municipal; conforme al siguiente:

Orden del día:

- 1. Lista de Asistencia
- 2. Verificación y Declaración de quórum legal para Sesionar.
- 3. Lectura y Aprobación del Orden del día.
- 4. Lectura del acta anterior y en su caso aprobación.
- 5. Presentación, discusión y en su caso aprobación de los Estados Financieros de éste Organismo, al 31 de Marzo del 2018.
- 6. Se somete a su consideración y en su caso aprobación la 1ra Modificación al Presupuesto de ingresos y egresos del ejercicio 2018.
- 7. Se somete a su consideración y en su caso aprobación la desincorporación, baja y posterior venta de cinco vehículos propiedad de este Organismo, que se encuentran en mal estado.
- 8. Asuntos Generales.
- 9. Clausura de la Sesión.

Agradezco su puntual asistencia; sin embargo, en caso de no poder asistir, mucho agradeceré se sirva en enviar a su suplente con su correspondiente ofició de designación.

Atentamente.

Garcia Vázquez. Secretaria Ejecutiva del Patronato.

25-10bril-18

10', 3 7 13 14 "2018, Centenario de la creación del Municipio de Querro Vallarta y XXX Aniversario del Nuevo Hospital Civil de Guadalajara"